

Crónica política

Los individuos que componen el nuevo gobierno entraron ayer en el Régio Alcázar a las doce.

Su cara era, naturalmente, de pascua. Aun para los que vuelven al cargo tras breve ausencia, de la poltrona, tiene la cosa explicación. —No lo habremos hecho tan mal —se dirán— cuando tan pronto se nos reintegra al puesto perdido.

A las dos próximamente, salieron, luego de haber jurado, los nuevos consejeros.

—Hemos invertido tanto tiempo —decían— porque después del acto de la jura nos hemos reunido en consejo.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, manifestó que el nuevo gobierno había expuesto al rey, no su programa, puesto que su programa es el mismo del gabinete anterior, sino el orden en que se han de ir tocando todas las cuestiones, decidiéndose que la primera sea la que afecta a los intereses materiales del país, como los tratados de comercio, etc.

Dijo también el señor conde de Romanones que ahora no se reunirían las Cortes.

El Presidente dimisionario encontrábase en Palacio a la llegada del nuevo Gobierno.

La conferencia del señor Moret con S. M. fué larga, pero desconocense, los puntos tratados en ella.

El Sr. Cobián no va ya al Gobierno de Barcelona.

Dícese que el nuevo elegido no va a la capital de Cataluña; porque con la resolución de la crisis aparecía para muchos quebrantado el prestigio que es necesario para el ejercicio del cargo.

Noticias que tenemos por ciertas nos permiten asegurar que la razón de que el señor Cobián no vaya a Barcelona está en las dificultades con que tropezó el gobierno anterior para extender el decreto en la forma amplia y de excepcionales facultades que estaba convenido, por oponerse a ello el capitán general de Cataluña, Sr. Linares Pombo.

Se dice que el Sr. Pérez Caballero será nombrado Embajador de España en Alemania.

También se asegura que el Sub-

secretario de Estado, Sr. Ojeda, irá de embajador al Quirinal.

A las seis y cuarto se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, excepto los de Marina y Estado que se encuentran, respectivamente, en El Espinar y Biarritz.

A la entrada fueron interrogados manifestando que aun cuando uno de los asuntos en que se ocuparían sería el de personal, nada podían anticipar sin embargo.

A este respecto clareóse algo el conde de Romanones únicamente quien preguntado si llevaría a la subsecretaría de Gracia y Justicia al Sr. Requejo, dijo:

—El Sr. Requejo, mi mejor amigo, y desde luego uno de los que me inspiran más confianza, no puede ir a mi subsecretaría, porque no es letrado.

Tendrá, sin embargo, un alto cargo, dados sus merecimientos.

Navarro Reverter dijo que conocidas eran sus opiniones en materia financiera; que éstas las mantendría en el Gobierno, sin más limitaciones que las naturales del Consejo de Ministros, y, como resumen, que entendía que el mejor plan de labor, era dar la labor misma, y no palabras, como suele hacerse.

Los reyes en la Granja

San Ildefonso 16.

A las cinco y cincuenta de la tarde han llegado a ésta los reyes en un automóvil de 50 caballos.

El traje que vestían era el de viaje. Detrás de S.S. han venido otros automóviles con la servidumbre.

El gobernador de Segovia y el alcalde de ésta y de La Granja han recibido a los reyes, cumplimentándolos.

Una compañía de las Navas con bandera y música les rindió los honores de su rango.

El señor Maura en Baleares

LLEGADA A VALLDEMOSA. Palma 5.—Al salir el señor Maura del Órculo Conservador la multitud prorrumpió en vítores y aplausos. La ovación fué verdaderamente entusiasta.

El ilustre jefe de los conservadores conversó afablemente con el alcalde y varios de sus amigos, marchando después a casa de su hermano.

Luego, en el automóvil del señor Sa-

las, se dirigió a Valldemosa, siguiéndole la multitud hacia las afueras de la ciudad.

A Valldemosa llegó el señor Maura a las nueve menos cuarto, siendo recibido con grandes manifestaciones de entusiasmo. El vecindario entero le esperaba a la entrada para saludarle.

El señor Maura saludó a las personas que le aguardaban, y marchó a la posesión Cau-Morseyña, donde pasará el verano.

Palma 6.—El señor Maura se ha instalado ya en el Cau Mansenya, su residencia veraniega.

A recibirle salieron el Ayuntamiento y las demás autoridades de Valldemosa.

Ha expresado su deseo de que le traten como a un hijo del país.

En los alrededores de la finca en que ha de pasar el señor Maura esta temporada, ejerce la Guardia civil constante y escrupulosa vigilancia.

La familia del señor Maura muestra-se encantada de las hermosas perspectivas que se dominan desde Valldemosa.

EN PARÍS

MONUMENTO A BENJAMÍN GODARD

El jueves, a las cuatro de la tarde, fué inaugurado en París, «square» Lamartine, avenida Victor Hugo, el monumento erigido a la memoria de Benjamín Godard, por sus discípulos y admiradores.



Aunque el ilustre compositor murió hace ya catorce años, tiempo demasiado largo para la memoria humana en estos tiempos, numeroso fué el público que concurrió a la ceremo-

nia. Imprimale particular interés la asistencia de Mlle. Magdalena Godarda distinguida instrumentista, que se ha consagrado a perpetuar la memoria de su ilustre pariente.

Presidió la inauguración Mr. Dojardín Beaumetz, subsecretario de Bellas Artes, que en elocuente discurso dió las gracias a los promovedores del monumento y a la comisión ejecutiva, y en sentidas frases hizo el panegirico del autor de Tasso, Jocelyn, Dante, la Vivandera y otras obras, que lo han hecho famoso.

El monumento, ante el cual, se verificó después brillante desfile, es obra del escultor Chastelloux, muerto también muy joven, a los treinta y cinco años, en pleno apogeo de su genial talento.

Un busto de Godard, sobre un sencillo pedestal, y ante éste dos personajes de sus obras, forman la bella creación que acaba de inaugurarse.

Comisión provincial

Sesión del día 26 de Junio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Participar al juez de Montoro que Isabel Toledano Fernández que ingresó en dicho departamento por auto de referida autoridad se encuentra curada de la enfermedad mental que padecía con el fin de que se sirva autorizar sea entregada a su familia.

Librar 40 pesetas a los acogidos en el hospital de Crónicos a Cecilia Blancas Crespo y Josefa Castro Dominguez con objeto de que puedan tomar baños de mar.

Aprobar la cuenta relativa a los gastos menos ocurridos en el edificio de la corporación y las facturas del fluido eléctrico suministrado por la empresa de electricidad de Casillas a la casa que ocupa el Gobierno civil; Escuela provincial de música y establecimientos de beneficencia.

Expulsar de la Casa Socorro Hospicio el acogido en la misma Francisco Solano Marabí Martín por haberse fugado de dicho establecimiento.

Excluir el vecino de Puente Jenil don Juan Delgado Brozón del repartimiento del año actual de 1906, por arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento de Santaella, a causa de no estar enclavada su finca «La Calva» en el término de dicho pueblo y si en el de Puente Jenil.

Aprobar cuatro relaciones de vales relativos a los artículos de primera necesidad adquiridos con destino a los es-

tablecimientos benéficos por el sistema de administración durante el mes de Mayo último.

Pedir al director del Museo de Pinturas un presupuesto detallado del coste a que puede ascender el transporte, embalaje y demás gastos de la colección de grabados y aguas fuertes y vaciados de esculturas, bajos relieves procedentes de la Academia de San Fernando y que con destino al referido Museo han sido remitidas por el ministerio de Instrucción pública.

Aprobar la cuenta relativa a la confección de seis uniformes de verano con destino a los obreros de la Corporación.

No librar otra cantidad que la acordada de 200 pesetas, para los gastos de Viático a los enfermos en el hospital de Crónicos y no la de 400 pesetas 75 céntimos, a que asciende lo invertido por el Director de dicho establecimiento para este servicio.

Aprobar diecinueve expedientes de responsabilidad seguidos contra otros tantos Ayuntamientos de esta provincia por sus descubiertos en el contingente provincial por el segundo trimestre del año actual.

Conceder el ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos, de la vecina de Caba Nicolasa López y López, que padece de insensación mental.

Y, por último, que el empleado de la Corporación don Fernando Lacalle Herrera, auxiliar de la Biblioteca provincial, con el sueldo de 1.000 pesetas, pase a prestar servicio a la sección de cuentas municipales y que don José Torrealba Palomares, que presta servicios en esta última, pase a prestarlos como auxiliar de la Biblioteca provincial y nombrar auxiliar temporero del Censo electoral con destino a la sección de cuentas municipales a don José Jurado Esquinas.

Los nuevos ministros



D. JUAN NAVARRO REVERTER
Ministro de Hacienda

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 1010

ha intención y mucha elocuencia del señor cura, y a la incomparable liberalidad de don Fernando.

Viéndose, pues, don Quijote libre y desembarazado de tantas pendeencias, así de su escudero como suyas, le pareció que sería bien seguir su comenzado viaje, y dar fin a aquella grande aventura para que había sido llamado y escogido; y así con resuelta determinación se fué a poner de hinojos ante Dorotea, la cual no le consintió que hablase palabra hasta que se levantase, y él por obedecella se puso en pie y le dijo: es común proverbio, hermosa señora, que la diligencia es madre de la buena ventura, y en muchas y graves cosas ha demostrado la experiencia que la solicitud del negociante trae a buen fin el pleito dudoso; pero en ningunas cosas muestra más esta verdad que en las de la guerra, adonde la celeridad y presteza previene los discursos del enemigo y alcanza la vic-

1011 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

toria antes que el contrario se ponga en defensa: todo esto digo, alta y preciosa señora, porque me parece que la estada nuestra en este castillo ya es sin provecho: y podría sernos de tanto daño que lo echásemos de ver algún día: porque quien sabe si te ocultas y diligentes espías habrá sabido ya vuestro enemigo el gigante de que voy a destruirle, y dándole lugar el tiempo se fortificase en algún inexpugnable castillo o fortaleza contra quien valiesen poco mis diligencias y la fuerza de mi incansable brazo?

Así que, señora mía, prevengamos, como tengo dicho, con nuestra diligencia sus designios, y partámonos luego a la buena ventura que no está más el tenerla vuestra grandeza como desea de cuanto yo tarde de verme con nuestro contrario. Calló, y no dijo más don Quijote, y esperó con mucho sosiego la respuesta de la hermosa infanta,

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 1014

có don Quijote, como tus palabras no se encaminen a ponerme miedo; que si tú lo tienes, haces como quien eres, y si yo no lo tengo, hago como quien soy. No es eso: pecador fui yo a Dios, respondió Sancho, sino que yo tengo por cierto y por averiguado que esta señora que se dice ser reina del gran reino Micomición no le es más que mi madre, porque a ser lo que ella dice, no se anduviera hociendo con alguno de los que están en la rueda, a vuelta de cabeza y a cada traspuesta. Paróse colorada con las razones de Sancho Dorotea, porque era verdad que su esposo don Fernando alguna vez a hurto de otros ojos había cogido con los labios parte del premio que merecían sus deseos, lo cual había visto Sancho, y parecióle que aquella desenvoltura más era de dama cortesana que de reina de tan gran reino; y no pudo ni quiso responder palabra a Sancho, sino dejándole

1007 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

de la locura del don Quijote, sino hacer lo que por su mayor le era mandado, y que una vez preso, si quiera le soltasen trescientas. Con todo eso, dijo el cura, por esta vez no le habeis de llevar, ni aún él dejará llevarse a lo que yo entiendo. En efecto, tanto les supo el cura decir, y tantas locuras supo don Quijote hacer, que más locos fueran que no los cuadrilleros, si no conocieran la falta del juicio de don Quijote, y así tuvieron por bien de apaciguarse, y aún de ser medianeros de hacer las paces entre el barbero y Sancho Panza, que todavía asistían con gran rencor a su dependencia. Finalmente, ellos como miembros de justicia mediaron la causa, y fueron árbitros della, de tal modo que ambas partes quedaron, sino del todo contentas, a lo menos en algo satisfechas, porque se trocaron las albardas, y no las cinchas y jaquimas; y en lo que tocaba a lo del yelmo de Mambrino,

La coronación del rey de Noruega Haakón VII



PALACIO REAL DE TRODHJEN

LOS MINISTROS NUEVOS

Dávila

El nuevo ministro de la Gobernación es malagueño.

Ha sido en la capital vecino catedrático del Instituto, concejal presidente de la Diputación y decano del colegio de abogados.

Ha sido diputado á Cortes por Málaga desde 1879 hasta hace pocas Cortes, en las que representó á su provincia en el Senado, habiendo hecho campañas políticas en los dos Cuerpos Colegiados.

El señor Dávila desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia, siendo ministro del mismo departamento don Aureliano Iñárriz Rivas, y recientemente ha representado á España en el vecino Reino de Portugal, como ministro plenipotenciario y enviado extraordinariamente de S. M.

Jimeno

Es valenciano y médico de cabecera del ministerio.

Es el tercer ministro que en poco tiempo ha desempeñado la cartera de Instrucción, siendo médico.

Ha sido director de un periódico en Valencia y es autor de una obra notable de Microbiología.

Avarado

Es canario, fué amigo de Castelar, subsecretario de Ultramar y es diputado á Cortes por Sardinia y presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso.

De marino sólo tiene los viajes que ha hecho desde su isla á la Península.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 7 de Julio de 1906

Semana del 9 al 15 de Julio de 1906.

Mayores

Señora viuda de Velasco, 4 á 152; don Narciso Guerra, 3 á 153; don Luis Gabriel García, 10 á 153; Ma. quea de los Castellones, 16 á 153; don Antonio Guerra, 6 á 153; don Manuel García, 3 á 153; don José Suarez Varela, 5 á 154; don Mateo Jimenez, 4 á 154; don L. Gabriel García, resto á 154.

Altos cargos

Siempre que una crisis lleva á los destinos de la Corona á nuevos personajes lo que mas se discute, sobre lo que más se brujea es acerca de la provisión de altos cargos.

Y ocurre en esto cosas graciosísimas que los reporters no descubren y es que los propios interesados dan su nombre, para que suene. A veces obtienen la prebenda otras pero se hace atmósfera y vamos andando.

Como se miente tanto no podemos enumerar todos los nombres que se citan, pero si daremos algunos tomados de fuentes fidedignas dando los seguros como seguros y los probables como probables.

Es seguro don Luis Armñan, exgobernador civil y redactor de *España Nueva*, para la subsecretaría de Gobernación.

Seguro el nombramiento de Requejo para un alto cargo.

Se ha admitido la dimisión de los señores Burell, Laviña y Rosales.

A la subsecretaría de la presidencia irá don Loopoldo Serrano, gobernador de Málaga y pariente de López Dominguez.

A penales volverá don Vicente Perez que hace ocho dias dejó esa dirección.

Para el gobierno civil de Madrid indicanse varios nombres y el que mas probabilidades de éxito tiene es Francos Rodríguez, Director del *Heraldo*.

Vicenti yerno de Montero Rios quizás vuelva á la alcaldía.

Y no va mas por hoy.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, ganaderos y Abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el día 7 del actual.

MAYORES

Don Vicente García, 6 á 158 pesetas; don José S. Mignel, 8 á 152; don Eusebio Navarro, 12 á 153; don Luis Porras, 7 á 154; don Ramón Ordoñez, 15 á 155; don José Millán, resto á 155.

TERNERAS

Don Vicente García, 2 á 198; don Rafael Galindo, 2 á 199; don Luis Parías, 1 á 203; don Salvador Guillén, 3 á 206; don Antonio Sanchez, 2 á 207; don Ramon Ordoñez, 4 á 209; don José Millán, resto á 210.

MEÑORES

Don Juan O. ana, 20 á 112; don Santiago Guzmán, 15 á 113; don Diego Ortiz, 10 á 114; don Juan Moreno, 12

á 115; don Antonio Frías, 10, á 116 y don Juan Grande, resto á 117.

El siguiente registro se verificará el próximo sábado 14 de Julio, á la una de su tarde, en el café Snizo viejo.

Alrededor de la crisis

OBSERVACIONES DE ACTUALIDAD

1.ª Un mes han estado diciendo *El Imparcial* y otros rotativos que el señor Moret tenía el decreto de disolución de las actuales Cortes, y al cabo del tiempo se demuestra que el señor Moret no tenía ni ha tenido tal decreto y que los rotativos—como de costumbre—no sabían lo que se pescaban.

2.ª Durante este tiempo, *El Imparcial* y *El Liberal*, de la Sociedad Editorial de España (vulgo *trust* periodístico) han dedicado todos sus esfuerzos á demostrar que era indispensable el decreto de disolución, y el *Heraldo de Madrid*, de la misma Sociedad ó *trust*, los ha dedicado á demostrar todo lo contrario; con lo cual el público bonachón ha disfrutado de la comolidad de que una misma empresa le diga por la mañana blanco y con la misma elocuencia le diga por la noche negro.

Y todo por la modesta suma de cinco céntimos.

3.ª A pesar de esas combinaciones de la más flamante mentalidad española con la caja de la Empresa Editorial de España, el *Heraldo de Madrid* ha pensado lo mismo que el señor Canalejas, y *El Imparcial* lo mismo que el señor Gasset.

A lo cual debe añadirse que *A B C*, aunque no es del *trust* de los tres, ya es tan anticlerical como los del *trust*, y ha tenido también un inspirador de la disolución, á saber: don Melquiades Alvaroz, que la ha defendido en dicho periódico ilustrado, por boca de don Manuel Troyano.

4.ª Que se ha pretendido locamente un decreto gravísimo para un partido en el cual no hay unidad de pensamiento, ni siquiera respecto á la misma petición.

5.ª Que todos los partidarios del decreto de disolución han querido ofrecer á la Corona unos desperdicios republicanos á costa de los más sólidos cimientos católicos del Trono español.

Y 6.ª Que tales periódicos no se enmendarán mientras haya público sin sentido que no se haga cargo de las ridículas campañas de tan disparatados rotativos.

CURIOSIDADES

El toque de Animas

Existe en casi toda España la costumbre laudable de hacer señal con una ó más campanas hora y media ó dos horas después de las oraciones ó «Ángeles»: esto es lo que vulgarmente se llama «el toque de ánimas», y se hace á fin de que los fieles, antes de entregarse al descanso terminada la opera

ción del día, se acuerden de que han de morir y de que en la otra vida tienen hermanos en la fe, padres, parientes, etc., por quienes rogar y por ellos hagan una breve oración.

A los que practiquen esta piadosa obra concedió Clemente XII (Agosto 1736) cien días de indulgencia: deben rezar el *De profundis*, y si no lo hacen un Padre Nuestro. Si esto hacen durante un año, concedida tiene además una indulgencia plenaria cualquier día que confiesen y comulguen.

Pío VI confirmó estas gracias, y León XIII, en Febrero de 1888, añadió cincuenta días de indulgencias aplicables á los difuntos y declaró que pueden ganarse tres veces cada día si se reza otras tantas el *De profundis* ó el Padre Nuestro con esa intención.

Que lo sepan los buenos católicos.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 3 al 9 de Julio.

Vaca con hueso á 1'60 pesetas kilo, sin hueso á 2'36.

Ternera con hueso á 2'12, sin hueso á 3'12.

Macho, á 1'40; Borrego, á 1'48.

HELADOS

Café y Restaurant

LA PERLA.

HELADOS PARA HOY

Mantecado—Leche merengada—Almendra—Limón—Merengues helados—Barkillos rellenos

Servicio á domicilio.

Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado—Crema de Vainilla—Crema de café—Avellana—Limón

Se sirven á domicilio

Café del Gran Capitán

PARA MAÑANA

Mantecado.—Crema de vainilla—Fresa—Avellana y Limón

Servicio á domicilio.

CAFE RESTAURANT

Amador Martínez

Este nuevo establecimiento que ha conseguido desde el primer día el favor del público, ha adquirido nuevas máquinas heladoras deseando demostrar una vez más su agradecimiento á su ya numerosa clientela.

HELADOS PARA EL DOMINGO

Mantecado—Crema de Vainilla—Avellana y Limón

Paseo del Gran Capitán 23, esquina á los Tejares.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 1008

el cura á socapa, y sin que don Quijote lo entendiese, le dió por la bacía ocho reales, y el barbero le hizo una cédula del recibo, y de no llamarse á engaño por entonces ni por siempre jamás amen.

Sosegadas, pues estas dos pendencias que eran las mas principales y de más tomo, restaba que los criados de don Luis se contatasen de volver los tres y que el uno quedase para acompañarle donde don Fernando le quería llevar: y como ya la buena suerte y mejor fortuna habia comenzado á romper lanzas y á facilitar dificultades en favor de los amantes de la venta y de los valientes della, quiso llevarlo al cabo y dar á todo felice suceso, porque los criados se contentaron de cuanto don Luis quería, de que recibió tanto contento doña Clara, que ninguno en aquella sazón la mirara al rostro, que no conociera el regocijo de su alma. Zoraida, aunque no entendía bien todos los

10013 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

go, porque me va poniendo espuelas al deseo y el camino, porque suele decirse que en la tardanza está el peligro, y pues no ha criado el cielo ni visto el infierno ninguno que me espante y acobarde, ensilla, Sancho á Rocinante, y aparea tu jumento y el palafren de la reina, y despedámonos del castellano, y destos señores, y vamos de aquí luego al punto.

Sancho, que á todo estaba presente, dijo meneando la cabeza á una parte y á otra: ay señor, señor, y como hay más en el aldegüela que se suena; con perdón sea dicho de las tocas honradas. ¿Qué mal puede haber en ninguna aldea ni en todas las ciudades del mundo que pueda sonarse en menoscabamiento, villano? Si vuestra merced se enoja, respondió Sancho, yo callaré, y dejaré de decir lo que soy obligado como buen escudero, y como debe un buen criado decir á su señor. Di lo que quisieres, repli-

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA 10012

la cual con ademán señorial y acomodado al estilo de don Quijote, le respondió desta manera: yo os agradezco, señor caballero, el deseo que mostrais tener de favorecerme en migran cuita, bien así como caballero á quien el anejo y concerniente favorecer los huérfanos y menesterosos; y quiera el cielo que el vuestro y mi deseo se cumpla, para que veais que hay agradecidas mujeres en el mundo; y en lo de mi partida sea luego, que yo no tengo más voluntad que la vuestra, disponed vos de mí á toda vuestra guisa y talante, que la que una vez os entregó la defensa de su persona, y puso en vuestras manos la restauración de señoríos, no ha de querer ir contra lo que la vuestra prudencia ordenare. A la mano de Dios, dijo don Quijote; pues así es que una señora se me humilla, no quiero perder la ocasión de levantarla y ponella en su heredado trono: la partida sea lue-

1009 DON QUIJOTE DE LA MANCHA

sucesos que habia visto, se entristecía y notaba los semblantes á cada uno, especialmente de su español, en quien tenía siempre puestos los ojos y traía colgada el alma. El ventero, á quien no se le pasó por alto la dádiva y recompensa que el cura habia hecho al barbero, pidió el escote á don Quijote con el menoscabo de sus cueros y falta de vino, jurando que no saldrían de la venta Rocinante ni el jumento de Sancho sin que se le pagase primero hasta el último ardite. Todo lo apaciguó el cura, y lo pagó don Fernando, puesto que el oidor de muy buena voluntad habia también ofrecido la paga, y de tal manera quedaron todos en paz y sosiego, que ya no parecía la venta la discordia del campo de Agramante, como don Quijote habia dicho, sino la misma paz y quietud del tiempo de Octaviano: de todo lo cual fué común opinión que se debían dar las gracias á la bue-

Café Cervceria

HELADOS PARA HOY

Mantecado.—Almendra.—Limón.—
Crema de Chocolate.—Barquillos rellenos.

Monte de Piedad del Sr. Medina

Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

Lista de las alhajas que corresponden venderse en subasta pública el lunes 9 del corriente, procedentes de empeños hechos en la Oficina Central durante el mes de Septiembre último, y que no han sido renovadas ni desempañadas.

OFICINA CENTRAL

Zarcillos de plata con diamantes, cucharón y cadenilla. 120 pesetas.—Cuatro cubiertos de plata, 50.—Sortija de oro, 5.—Sortija y alfiler de corbata, 11.—Cintas de perlas, 7.—Pendientes de idem 9.—Sortija de oro, 5.—Tres hilos de perlas, 30.—Pendientes de idem, 30.—Reloj de oro le falta una tana, 30.—Dos cubiertos y cazo de plata, 40.—Sortija con diamantes, 17.—Sortija de perlas, 5.—Almendras de pendientes, 8.—Rosetas de perlas, 11.—Rosetas pequeñas sin colgantes, 150.—Rosetas de perlas, 6.—Purera y seis cucharitas, 20.—Cadena de plata, 3'25.—Gemelos de oro bajo, 11.—Collar de filigrana y perlas, 60.—Rosetas con diamantes, 50.—Cubierto de plata, 11.—Cuchara de idem, 3'25.

SUCURSAL PRIMERA

Reloj de plata, 2'25 pesetas.—Zarcillos sin colgantes, 3'25.—Cintas y perlas, 12'75.—Dos cubiertos, 24'50.—Bolso de plata, 2'25.—Cubierto de plata, 11'75.—Dos cubiertos, 20'25.—Rosario, pulsera y sortija, 4'25.—Seis cucharillas, pulsera y vaso de plata, 11'75.—Sortija y perlas, 6'50.—Colgantes de pendientes, 6'50.—Medalla de oro, 6'50.—Dos botones, 8'50.—Aretes de oro, 2'25.—Cadena de oro, 26'50.—Siete piezas de plata, 3'25.—Rosetas, 2'25.—Rosetas, 2'25.—Sortija de oro, 4'25.—Rosetas, zarcillos y dos pares rosetas, 7'50.—Tenedor de plata, 4'25.—Rosetas, 2'25.—Rosetas de perlas, 4'25.—Rosetas (rotas), 4'25.—Rosetas, 2'25.—Rosetas, cruz y alfiler, 12'75.—Zarcillos de oro, 10'75.—Dos rosarios, 3'25.—Reloj y cadena de plata, 4'25.—Remontuar y cadena de plata, 6'50.—Remontuar de plata, 4'25.—Aretes de perlas, 7'50.—Remontuar de plata, 6'50.—Cadena, medalla y medallón, 10'75.—Rosetas de oro 4'25.—Remontuar de plata, 7'50.—Cadena de oro y rosetas, 4'25.—Rosetas y sortija, 10'75.—Rosetas oro bajo, 3'25.—Sortija de oro con esmeraldas, 5'50.—Sortija, 4'25.—Sortija, 2'25.—Zarcillos de oro y boton, 4'25.—Remontuar de plata, 5'50.—Remontuar de plata, 5'50.—Rosetas de oro, 6'50.—Botón, 4'25.—Rosetas de oro, 4'50.—Sortija de oro, 3'25.—Aretes de oro bajo y rosario, 5'50.—Reloj de plata, 3'25.—Sortija de oro, 5'50.—Rosetas de oro, 4'25.—Tres aretes, 3'25.—Zarcillos, 5'50.—Sortija de piedras verdes, 4'25.—Rosario y rosetas, 8'50.

Córdoba 7 de Julio de 1906.—
El JEFE, JOSÉ INVERNÓN.

De todos colores

La concentración ministerial

Como Lopez Dominguez solo cuenta con un par de amigos para formar ministerio ha, tenido que hacer un ministerio de concentración liberal, esto es de todos colores.

Vease la clase.
Presidencia y Guerra, Lopez Dominguez, izquierdista dinástico, inspirador del Resumen y criador de canarios.

Gobernación, don Bernabé Dávila, único incondicional dominguista, como senador vitalicio y como malagueño.

Estado, don Pio Gallon, montañés y antivaticano.
Gracia y Justicia, Conde de Romanones, antimontañés y romancista.
Hacienda, Navarro Revarter, exconserador, extetancista y liberal de nuevo cuño.

Marina, Alvarado, expositista y diputado, gracias al cacique máximo de Huesca señor Camó.
Fomento, don Manuel Garcia Prieto, yerno de Monte o y hoy por hoy el mas listo de sus parientes.
Instrucción pública, Jimeno, médico, valenciano y canalejista.
Veamos que sale de este pisto manchego.

Crónica Provincial

De Valsequillo

Funerales
Se ha celebrado en la parroquia de la Purísima Concepción de esta villa, en el día de hoy una misa de Requiem por el eterno descanso del alma del Excelentísimo señor don Joaquin Lopez Puigerver.

A dicho acto entre otras personas asistieron don Francisco Camacho Robas presidiendo el duelo acompañado de don Vicente Camacho, don D metrio Plaza, don Francisco Quintero, don Juan Solo, don Julián Durán, don Alfonso Solo, don Pedro A. Soliano, don Agustín Bartolomé y don Francisco Molero Robas.

El acto se llevó a efecto por el presbítero don Eduardo del Castillo Gomez y sacristán de la parroquia don Gabriel Pineda y Herrera.

Terminado el acto todos los señores expresados pasaron a la casa del señor J. Camacho en donde dieron a dicho señor el mas sentido pésame por tan sensible desgracia.

El corresponsal.

6 Julio 906.

De Cabra

Enfermo

De mucho cuidado ha estado el único hijo de nuestro muy querido amigo el doctor en Medicina y Cirugía D. Carlos Garrido Lozano, quien hace cuatro días está consiguientemente al cuidado del pavorito secundario a su distinguida señora Dña. Francisca Moreno.

Hacemos votos por que los señores de Garrido recobren la tranquilidad con la mejoría de su idolatrado hijo.

De Castro del Río

Nuevo alcalde

En virtud de haber sido aceptada la dimisión de la Alcaldía, hecha por don Juan Antonio Rodríguez Criado, ha sido nombrado de R. O. para este cargo nuestro particular amigo don Andrés Criado Rodríguez.

El corresponsal.

6 7 906.

Crónica Local

En la Audiencia

El lunes ante la Audiencia primera se verá dos causas: una instruida en el juzgado de Bujalance por el delito de disparo contra Antonio Mariano Garcia á quien defende á el señor Flores y representará el señor Castejon y otra del juzgado de Linares contra Antonio Guillen Jimenez y otro por el delito de disparo y lesiones, defenderá á los procesados el señor Barroso y los representará el señor Castejon.

Grilo gravísimo

La dolorosa enfermedad que viene padeciendo desde hace un mes el ilustre poeta don Antonio Grilo, sufrió anoche una sensible agravación.

Ayer de madrugada experimentó una ligerísima mejoría: pero al poco tiempo volvió á recaer, y en las primeras horas de la tarde su estado continuaba siendo gravísimo.

A los farmacéuticos

Está vacante la plaza de Farmacéutico titular de Santaella, con la dotación anual de quinientas pesetas. Puede ser solicitada en el término de treinta días.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulo el expediente de registro titulado «San Rafael», número 5.927, de mineral hierro, del término de Villa Nueva de Córdoba, por renuncia del interesado don José Sánchez Ruiz.

Vaya un nene

Ayer fué detenido un nene que en unión de otros se bañaba en sitio prohibido y desde allí le comprendió á padrecas con un muchacho que resultó

con una herida en la cabeza de la que fué curado en la casa de socorro.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 33'80 y la mínima 20'40.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 759 y la temperatura á la sombra 31.

Secretario

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Conquista el ilustrado y probo funcionario D. Andrés Huertas.

Soldados á filas

Se ha dispuesto de Real orden que los individuos declarados soldados en la revisión del año actual se unan al reemplazo de 1905.

Detenido

Lo ha sido por la guardia civil del puesto del Carmen, José Lagana Aranda, que compró á un gitano una mula robada sabiendo el comprador su procedencia.

De Instrucción pública

Por el rector de la Universidad de Sevilla, se han hecho los siguientes nombramientos: D. José González Cantillo, maestro sustituto de Nueva Carteya; don Francisco J. Jiménez Vidal, maestro de Montarque; doña María de los Dolores Garcia y Verdejo, auxiliar de Buena y doña María Concepción Garcia Rodó, maestra de Santa Cruz.

F. Guijo dentista

Gondomar 5 donde está la fotografía

Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducida la enferma pobre Encarnación Cortes Reyes, domiciliada en el Alcázar Viejo.

Quemaduras

En la casa de socorro de la Cruz Roja fué ayer curada la niña Faensanta Jiménez, que en la Cocina Económica tuvo la desgracia de que una chispa prendiera en su vestido, levantando llama y causándole diversas quemaduras. Fué después conducida al Hospital.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Música

La banda municipal de música interpretará el programa siguiente, en el Gran Capitán á las diez de la noche de mañana.

1.º Paso doble de «Los Voluntarios», Giménez; 2.º «Capricho Andaluz M. Rucker»; 3.º «Auras Lusitanas», (4.ª petición), Martí; 4.º «Marcha de las Acorchadas», Mayober; 5.º «Dichosa tú...», Martos; 6.º «Minuto» paso-doble, N.

Palabras del Rey

Después de prestar juramento los nuevos ministros, el Rey les dijo que deseaba la continuación de los liberales en el poder, pero que firmar el decreto de disolución de las Cortes cuando éstas apenas llevan siete meses de vida, era perturbar la buena marcha de los asuntos del país.

FORNOS

Jesus Maria 2 y Siete Rincones 1 dupº.

El dueño de este establecimiento antiguo, deseoso de complacer á sus numerosos parroquianos continúa con los acreditados CUBIERTOS DE A PESETA, con el servicio permanente y abundancia en los platos.

Por una peseta se come, se bebe y se fuma. Para las señoras dulce.

Especialidad en vino, Montilla verdad y Manzanilla, Sanlúcar, Aguardientes y Licores. 15-1

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Compañía cómica dirigida por Juan Espantaleón. Función entera para mañana.

El juguete en tres actos, «Creced y Multiplicaos.»

Al final de cada acto, Cinematógrafo Franco-Español con su magnífica colección de películas nuevas.

Precios para la función entera.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 1.—Anfiteatro con entrada, 40.—Entrada de palco, 1.—Entrada de grada, 25.

PLAZA DE TOROS

El próximo domingo 8 de Julio se celebrará una magnífica corrida de CUATRO NOVILLOS TOROS De la acreditada ganadería de D. José Lozano, vecino de Priego.

LA CORDOBES A SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro y Bronce,—Construcciones metálicas

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examinen la exposicion de Prensas, Bombas, Herrajes, Depósitos y Artefactos para Molinas aceitesros y de harinas, Norias, Bombas, Malacates, Trituradores de semillas, y Arados de todas las es.—Trabajos para minas y para todas las industrias

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

J. MIRANDA

Cirujano Dentista, Honorario de S. M Gondomar, 8, pral. Córdoba

ESPADAS.—Manuel Rodriguez, *Majino-chico* y Rafael Rodriguez, *Chaqueta*, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las cuatro y la corrida empezará á las cinco y media.

Precios.—Sillas de palco y asiento de cajón con entrada 2 pesetas.—Entrada de sombra par caballero, 1 peseta 10 céntimos.—Idem para señora, 60 céntimos.—Entrada de sol, 60 céntimos.

El ganado estará el día 7 de manifiesto en la dehesa de Rabanales, para que el público pueda apreciar las buenas condiciones para la lidia.

El impuesto de timbre lo abonará la empresa.

El emperador de Corea

Madrid 7 (10'30)
Las tropas japonesas han rodeado el palacio del Embajador de Corea, según comunican de Seul, ante el temor de que se promuevan desórdenes.

El ejército japonés se encargará de velar por la seguridad del Emperador de Corea.

Naturalista muerto

Despachos de Nueva York, notifican que un automóvil ha matado en Buffalo al célebre naturalista Ward.

Poseía éste la mejor colección de bolidos del mundo.

Moret disgustado

Madrid 7 (4 tarde)

Una comisión de concejales y de individuos del Círculo Mercantil han estado hoy en casa de Moret para rogarle que influya con don Alberto Aguilera para que este retire la dimisión que tiene presentada de la Alcaldía.

Los comisionados dicen que Moret les contestó que el tenía rotas sus relaciones particulares y políticas con López Dominguez.

Esto demuestra que el malhumorado don Seguis quería ejercer presión sobre la regia prerrogativa para que el Rey le concediera su tan ansiado decreto y viendo que Lopez Dominguez ha conseguido que los jefes de los otros grupos liberales le prestasen su apoyo ha mostrado su enfado disgustándose con el.

Es muy comentado en los círculos políticos este dicho de Moret á quien se le supone asimismo disgustado con todos y cada uno de los prohombres liberales.

Dimisiones

Madrid 7 (4'15 tarde)

El ministro de la Gobernación ha recibido las dimisiones de los alcaldes de Barcelona y Valencia y de los gobernadores de Sevilla y Valencia.

Dimisiones

Lopez Dominguez ha presidido hoy la fiesta religiosa que celebran los veteranos en conmemoración del 7 de Julio.

La dimisión de Aguilera

Madrid 5 (4 tarde.)

Han celebrado una conferencia el ministro de la Gobernación señor Dávila y el alcalde de Madrid Sr. Aguilera.

Este insistió en su dimisión. Dávila le dijo que mientras él sea ministro no le admitiría la dimisión.

Después rogó que no abandonase la alcaldía.

Aguilera le prometió que no la abandonaría pero que continuaría insistiendo en la dimisión hasta que se le admitieran.

Relaciónase esta insistencia de Aguilera, con presión que se supone le ha hecho Moret, quien ha dado orden á sus amigos que no apoyen en modo alguno al gabinete de López Dominguez.

Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones, 15

